

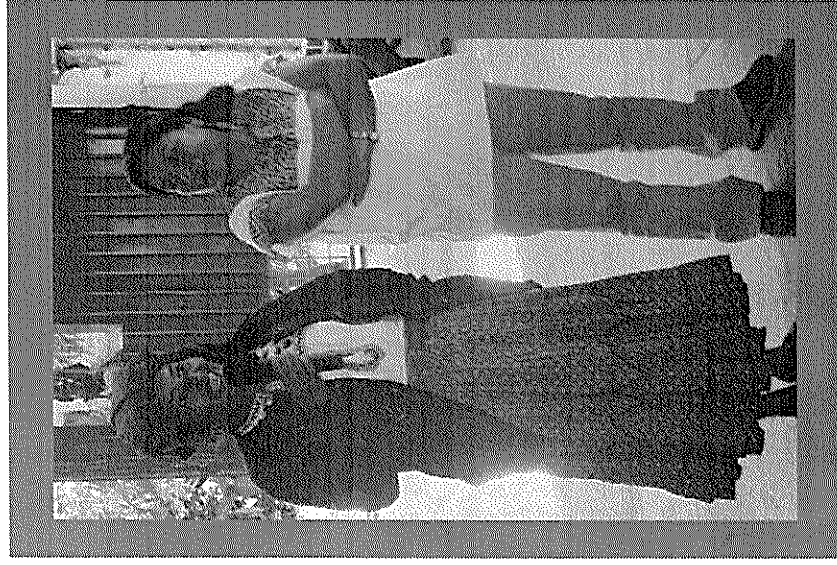


Participación Comunitaria y Derechos de las Mujeres Mixes



En este folleto conocerás las principales propuestas y experiencias de vida presentadas en el Primer Encuentro Regional: Participación Comunitaria y Derechos de las Mujeres Mixes, realizado en Ayutla, Mixe los días 3 y 4 de diciembre de 2005. En este encuentro participaron 39 mujeres de 10 comunidades de la región mixe, quienes platicaron distintas experiencias de mujeres que han ocupado cargos y han dado servicios es sus comunidades, resaltando los obstáculos que han enfrentado y los logros que han tenido.

Al finalizar el encuentro cuatro mujeres participantes expresaron, ante la autoridad comunitaria y a nombre de todas, las propuestas que se generaron durante el evento.



Propuestas

- ❁ La participación de la mujer en el ámbito político debería de ser bajo las mismas condiciones que la de los hombres y permitirles ascender en la escala de cargos.
- ❁ La participación a asambleas y el desempeño de cargos no debería de limitarse a las viudas y solteras, sino aplicarse a todas las mujeres.
- ❁ Habría de tomarse en cuenta que las mujeres tienen que atender a sus familias y por lo tanto se les debería de dar cargos con menor frecuencia y permitirles descansar y reponerse entre un cargo y otro.
- ❁ La educación de los hijos no debería de ser la responsabilidad única de la mujer. Se debería de responsabilizar a los hombres con relación a sus hijos para que la educación de estos sea compartida entre los dos.
- ❁ Se debería de educar a los padres de familia acerca de la igualdad de derechos y el compartir responsabilidades del hogar y de la familia mediante reuniones de padres de familia, o mediante talleres de reflexión en pareja.



Principales propuestas

- ❁ Se debería de impartir talleres a los jóvenes, ya que el cambio de mentalidades debe de fomentarse desde lo más temprano posible y porque se ha observado que los jóvenes también influyen en el cambio de actitud de los padres.
- ❁ Es importante que las mujeres casadas obtengan una mayor autonomía y no dependan de sus esposos para todo, pues esto las ubica en una situación de subordinación con relación a éste.

Hay que vencer el miedo y la inseguridad característicos de las mujeres en espacios públicos tratando de levantar la autoestima de las mujeres para que se sientan capaces y que sean más valorizadas y respetadas por parte de los hombres.



Se requiere capacitación mediante la impartición de talleres para obtener mayores conocimientos acerca de los derechos de la mujer y en los cuáles se pueda trabajar sobre el autoconocimiento y la valorización de sí misma.

Es importante que se logre una mayor conciencia de trabajo conjunto entre las mujeres para alcanzar una mayor solidaridad y apoyo entre nosotras.



Los talleres y espacios de reflexión y discusión que se crean deberían de tener seguimiento y constancia y no sólo ser ocasionales.



Testimonios del "Primer encuentro sobre la participación comunitaria de las mujeres mixes"

Francisca Vázquez Pérez de Sta. Ma. Tlahuitoltepec

Compañeras, mujeres de lucha, para mí es muy importante participar aquí porque nosotras tenemos que pensar en desarrollar la comunidad, porque tenemos que pensar por nuestras hijas e hijos. Tenemos que participar, en el año de 1986 gane democráticamente la elección para tesorera municipal en Sta. Ma. Tlahuitoltepec, al ejercer ese cargo lo hice siempre con el señalamiento: "a ver si puede". Pude y lo ejercí como pudieran hacerlo los hombres y con más responsabilidad, porque a veces el dinero que guardaba, lo guardaba como si fuera mío. Tenía que estar ahí, en el día, en las noches, con el tiempo de calor y frío, no importaba si era a altas horas de la noche había que estar ahí.

Me enfrentaron a todos los problemas que había porque ese era el objetivo, a ver si puede, pero sí terminé el año y entregué bien mis cuentas. Hasta les puedo decir aquí con orgullo que en el distrito nos llamaron para felicitarme y decirme: "nosotros quisierámos que todos los tesoreros fueran como usted".



Posteriormente me nombraron como tesorera de la escuela primaria, después fui vocal de la regiduría de educación y secretaria del comité de ampliación de luz, logrando la ampliación de la luz que hoy se ve en Tlahuitoltepec, siendo esto una satisfacción para mí y para la comunidad.

Al observar mis logros en mi barrio me eligieron como presidenta del comité de caminos, cargo en el cual pude demostrar que las mujeres si trabajan, si agarran piedras y si hacen la mezcla, porque no hay trabajo que no pueda hacer una mujer.

Mi idea fue demostrar que sí se puede, nosotras mentalmente, intelectualmente, físicamente lo podemos hacer ¿por qué no?, claro también hubieron señalamientos, críticas y trataron de achacarme algo que salía mal en el municipio o en algunos otros cargos que ya mencioné, siempre querían verlo por el lado feo de la mujer, pero no, hasta ahora puedo decir orgullosamente que sí pude sacar adelante estas comisiones, peleándonos, regañándonos y diciéndonos la verdad.



Actualmente podemos participar más libremente en las propuestas y en las votaciones, pues casi vamos igual en cuanto a participación en las asambleas, ya hay más mujeres en los cargos, no hemos caído hasta el momento porque sí se ha sabido responder como mujer en Tlahuitoltepec.



Irene Hernández de Jesús de San Pedro y San Pablo
Ayutla

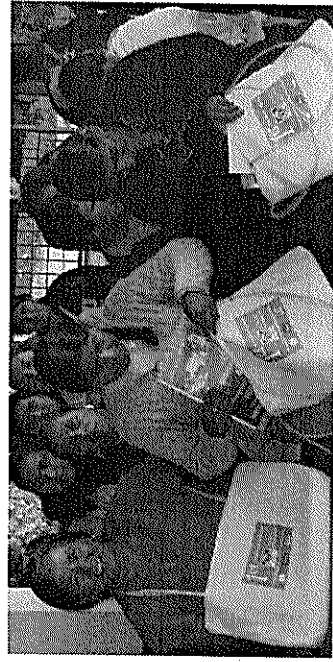
Voy a ser muy breve compañeras, voy a transmitirles mis experiencias, algunas positiva y otras negativas, hay sabores y hay sin sabores. Abrirse espacio político en una asamblea comunitaria es muy difícil.

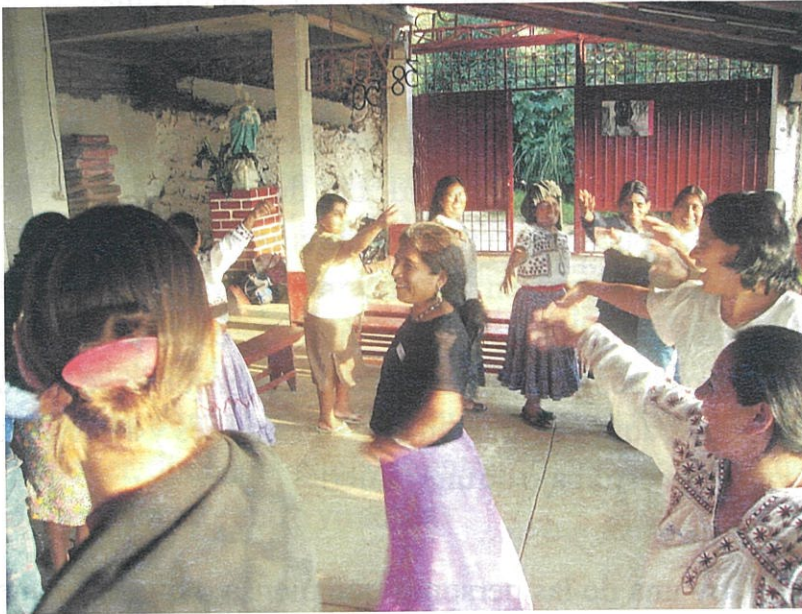
Aquí se hacen las asambleas a nivel comunal con sus seis agencias y el centro. Entonces, viene toda la gente, se congrega y se empieza a elegir a las autoridades por usos y costumbres.



En 1996 se abrió la terna para nombrar a los tesoreros, dos hombres y yo. Se dividió la opinión de la gente unos a favor, unos en contra, algunos decían: “cómo creen que van a nombrar a una mujer”, “una mujer nada más echó a perder los cargos”, “una mujer nada más echó a perder a los hombres”, “una mujer no sirve para estos trabajos”, “una mujer no podrá administrar los recursos”, ese era el concepto que tenía la gente en ese entonces. Yo me preguntaba qué difícil es esto, si eso piensa la gente yo creo que yo no voy a poder con este cargo.

Finalmente en la votación fui elegida como tesorera, en ese momento me sentí confundida, pero pense que si la gente tenía confianza en mí debería demostrar que podía. En estos cargos la gente te prueba, fue una experiencia muy agradable para mí y empecé a valorar lo que son nuestras costumbres, nuestras tradiciones, porque a la mejor ya lo valoraba a nivel de mi casa, pero no a nivel de comunidad, no lo conocía yo, pero aprendí.





Las mujeres mixes tenemos derecho a

participar en la comunidad

tener una vida saludable

recibir educación

vivir sin violencia



Auspiciado por:

